



Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Pinal de Amoles, Querétaro.

Medio de Publicación La Sombra de Arteaga

Objeto de la regulación

Establecer los mecanismos de participación ciudadana que se implementarán en el Municipio de Pinal de Amoles, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en la materia en el Estado de Querétaro.

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200544-01.pdf>

Fecha de expedición

5/22/2020

Liga de creación

<https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200544-01.pdf>

Vigencia

No aplica

Fechas en que ha sido actualizada

Autoridad que la emite

Municipio de Pinal de Amoles

Autoridad o Autoridades que la aplican

Dirección de Gobierno

Índice de la Regulación

Materias Reguladas

Participación Ciudadana

Sector Regulado

Participación Ciudadana

Sujetos Regulados

Ciudadanía en general

Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:

Inspectores relacionados con la Regulación

No aplica

Trámites o servicios relacionados con la Regulación

No aplica